

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 157 - 2018/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y ENCARGA EN CARGOS DE CONFIANZA DE LA SUNAT

Lima, 14 de junio de 2018

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que mediante las Resoluciones de Superintendencia N° 153-2018/SUNAT y 154-2018/SUNAT se dejó sin efecto la encargatura de la señora Mariam Leny Elisa Valdivia Ramos en el cargo de Gerente de Orientación y Servicios de la Intendencia Nacional de Gestión de Procesos y del señor Miguel Ángel Ortiz Gallegos en el cargo de Gerente Normativo de Procesos de la Intendencia Nacional de Gestión de Procesos, respectivamente;

Que mediante las Resoluciones de Superintendencia N° 155-2018/SUNAT y 156-2018/SUNAT se dejó sin efecto la designación del señor Gonzalo Adolfo Silva Alván en el cargo de Intendente Nacional de Gestión de Procesos y del señor César Guillermo Gamarra Malca en el cargo de Gerente de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, respectivamente;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 190-2017/SUNAT se designó, entre otros trabajadores, al señor Luis Enrique Vera Castillo en el cargo de confianza de Intendente de Principales Contribuyentes Nacionales y a la señora Luisa Ysila Castillo Soto en el cargo de confianza de Gerente de Reclamaciones de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, las mismas que se han considerado conveniente dejar sin efecto;

Que encontrándose vacantes los cargos de confianza mencionados en los considerandos precedentes es conveniente encargar a las personas que asumirán dichos cargos en su reemplazo;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la designación del señor Luis Enrique Vera Castillo en el cargo de confianza de Intendente de Principales Contribuyentes Nacionales, dándoseles las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Dejar sin efecto la designación de la señora Luisa Ysila Castillo Soto en el cargo de confianza de Gerente de Reclamaciones de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, dándoseles las gracias por la labor realizada.

Artículo 3°.- Encargar al señor Luis Enrique Vera Castillo en el cargo de confianza de Intendente Nacional de Gestión de Procesos.

Artículo 4°.- Encargar a la señora Luisa Ysila Castillo Soto en el cargo de confianza de Intendente de Principales Contribuyentes Nacionales.

Artículo 5°.- Encargar a la señora Sofía Francisca Pinedo Bunsen en el cargo de confianza de Gerente de Reclamaciones de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales.

Artículo 6°.- Encargar al señor José Evaristo Estrada Sánchez en el cargo de confianza de Gerente de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información.

Artículo 7°.- Encargar a la señora Elvira Genoveva Truel Fernández Dávila en el cargo de confianza de Gerente Normativa de Procesos de la Intendencia Nacional de Gestión de Procesos.

Artículo 8°.- Encargar a la señora Ana Milagros Requena Rodríguez en el cargo de confianza de Gerente de Orientación y Servicios de la Intendencia Nacional de Gestión de Procesos.

Regístrese y comuníquese.

VICTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA
Superintendente Nacional